



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°: 0740

MATERIA: FOLKLORE GENERAL

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: CRESPO CAROLINA

1° CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
CÓDIGO N°: 0740

MATERIA: FOLKLORE GENERAL

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL ¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PROMOCIÓN DIRECTA

CARGA HORARIA: 96 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2024

PROFESORA: CAROLINA CRESPO

EQUIPO DOCENTE:²

ADJUNTA: CECILIA BENEDETTI Y JULIETA INFANTINO

JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS: HERNÁN MOREL y ANALÍA CANALE

AYUDANTES DE TRABAJOS PRÁCTICOS: MILENA ANNECCHIARICO y LEANDRO PANKONIN.

FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN

Los **objetivos generales** de la asignatura son:

1. Introducir al estudiante en el conocimiento del Folklore en tanto área de estudios centrada en aspectos cognitivos y estético-expresivos de la vida social y la cultura.
2. Reconocer e identificar las problemáticas que abordan los estudios folklóricos en la actualidad.
3. Identificar y comprender los posicionamientos teóricos respecto a la ubicación de las coordenadas sociales, temporales y espaciales para la definición del folklore, según enfoques y escuelas históricamente contextualizados.
4. Conocer, analizar y discutir conceptos básicos del Folklore, tales como cultura, cultura popular y cultura de masas; poder, ideología y hegemonía; medios masivos de comunicación e industrias culturales; patrimonio y nacionalismo; estudios subalternos; tradición y reproducción cultural; oralidad y escritura, texto y contexto, actuación (*performance*); géneros verbales, memoria y narrativa.
5. Analizar las relaciones entre situación social, medios y géneros artísticos en la producción, circulación y reproducción cultural.

Los **objetivos específicos** de la asignatura buscan lograr:

- a. una reflexión crítica sobre las lecturas obligatorias;

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

- b. la adquisición de lenguaje teórico y conceptos básicos de la disciplina del Folklore y el análisis cultural;
- c. la problematización de nociones centrales para el análisis cultural;
- d. la aplicación de tales concepciones acerca del Folklore y la cultura popular al análisis de casos nacionales y regionales;
- e. la integración de categorías para el análisis cultural provenientes de la Lingüística, la Literatura, la Historia, la Comunicación y la Sociología;
- f. el desarrollo de experiencias de investigación en esta área de estudios, ejercitando tanto la reflexión y aplicación teórico-metodológica, como la práctica del trabajo grupal y la discusión sobre el ejercicio y la ética profesional.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: UBICACIÓN HISTÓRICA DE LA DISCIPLINA DEL FOLKLORE

El surgimiento de la sociedad industrial y la ruptura campo-ciudad. El eje espacial (campesinado): surgimiento del *Volkskunde* en el marco del Romanticismo alemán. El eje temporal (antigüedades-supervivencias): W. Thoms y el surgimiento del Folklore en el marco del evolucionismo inglés. La Sociedad Folk y el *continuum folk-urbano*.

Modernización y conformación de los estados nacionales. El pasado y la cuestión de las identidades sociales como recurso de la comunidad imaginada. Cultura, ideología y procesos hegemónicos. Nación, criollismo y los estudios de Folklore en Argentina.

UNIDAD 2: FOLKLORE, NARRATIVA Y PERFORMANCE

De los enfoques del folklore texto-centrados a los estudios de la *performance*. La escuela histórico-geográfica, el estructuralismo. Oralidad, escritura y subalternidad. Géneros verbales y enunciados en un enfoque historicista del lenguaje. Bajtín y el concepto de dialogicidad. Concepto de narrativa, cognición y subjetividad.

El folklore como arte verbal: Poética del lenguaje, competencia comunicativa y comunidad comunicativa. La entextualización y contextualización, tradicionalización. Actuaciones culturales, reflexividad y agentividad

UNIDAD 3: FOLKLORE Y CULTURA POPULAR

Estratificación social y diferencias culturales. Folklore, alta cultura, cultura popular, y cultura de masas. Lo popular y la cultura popular según diferentes enfoques, definiciones y perspectivas interdisciplinarias. Los estudios subalternos.

Tecnologías de la comunicación e industrias culturales. Apocalípticos e integrados, los “estudios culturales”, la revisión del lugar del consumo y de las audiencias. Relaciones entre medios masivos de comunicación y folklore. Tradición y reproducción cultural. Determinación y autonomía relativa de las prácticas.

UNIDAD 4: EL FOLKLORE EN LAS POLÍTICAS CULTURALES

La cultura en las sociedades contemporáneas. El estado, la sociedad civil y el mercado en las políticas culturales. La cultura como campo de disputa y gestión del riesgo. Desculturalizar la cultura y politizar lo

cultural. Participación y democratización de la cultura. Artivismo. Política agonística. De las industrias culturales a las industrias creativas. Prácticas artísticas, potencialidades políticas y transformación social

UNIDAD 5: FOLKLORE, PATRIMONIO Y MEMORIA

Del folklore y las antigüedades al concepto de patrimonio cultural; del objeto patrimonial al proceso de patrimonialización. Patrimonio material y patrimonio intangible. Los agentes patrimonializadores y sus lógicas: estado, organismos internacionales, mercado, comunidades, productores culturales. El patrimonio como campo de disputas políticas y como recurso económico. Las políticas patrimoniales, la administración de la diversidad y los reclamos por la autonomía política de los pueblos originarios

BIBLIOGRAFÍA, FILMOGRAFÍA Y/O DISCOGRAFÍA OBLIGATORIA, COMPLEMENTARIA Y FUENTES, SI CORRESPONDIERA

UNIDAD 1

Bibliografía obligatoria

- ANDERSON, Benedict. 1993. "Introducción"; "Las raíces culturales". En *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 17-25, Cap. II pp.26-62 y Cap. III pp. 63-76.
- BLACHE, Martha. 1991. "Folklore y nacionalismo en la Argentina. Su vinculación de origen y su desvinculación actual". *Runa. Archivos para las Ciencias del Hombre*, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, volumen XX: 69-89. (T.P.)
- CORTAZAR, Augusto Raúl. 1975. "Los fenómenos folklóricos y su contexto humano y cultural. Concepción funcional y dinámica". En *Teorías del Folklore en América Latina*. Caracas, Biblioteca INIDEF 1: 47-86.
- ORTIZ, Renato. 1992. *Románticos y folcloristas*. San Pablo, Editorial Olho D'Agua. Ficha de Cátedra, OPFyL.
- PRIETO, Adolfo. 1988. "Introducción": 13-22; "Configuración de los campos de lectura": 52-63; "Funciones del criollismo": 143-168. En *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires, Sudamericana. (T.P.)
- REDFIELD, Robert. 1974. "La sociedad folk". En *Introducción al folklore*, selección de Guillermo Magrassi y Manuel Rocca, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 37-64.
- THOMS, William. 1974. La palabra "Folklore". Reimpresión de la carta a El Ateneo, 1846. En *Introducción al folklore*, pp. 33-36.
- WILLIAMS, Raymond. 1997. Capítulos "La hegemonía". "Tradiciones, instituciones y formaciones". "Dominante, residual y emergente". En *Marxismo y Literatura*, Barcelona, Península, pp. 129-149.

Bibliografía recomendada

- ADAMOVSKY, Ezequiel. 2016. La cultura visual del criollismo: etnicidad, 'color' y nación en las representaciones visuales del criollo en Argentina. En Corpus, Archivos virtuales de la alteridad americana. URL: <http://corpusarchivos.revues.org/1738>.
- BHABHA, Homi K. 2002. "Diseminación. El tiempo, el relato y los márgenes de la nación moderna". En *El lugar de la cultura*. Buenos Aires, Manantial, [1994]: 175.210.
- CHATERJEE, Partha. 2008. *La nación en tiempo heterogéneo, y otros estudios subalternos*. Buenos Aires. Argentina: CLACSO y Siglo XXI .
- DE JONG, Ingrid. 2005. "Entre indios e inmigrantes; el pensamiento nacionalista y los precursores del folklore en la antropología argentina del cambio de siglo (XIX-XX)". *Revista de Indias*, vol. LXV, N° 234.: 405-426,

- PRAT FERRER, Juan. 2008. *Bajo el árbol del paraíso. Historia de los estudios sobre el folclore y sus paradigmas* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GELLNER, Ernest. 1988. *Naciones y nacionalismo*. Madrid, Alianza Editorial.
- HOBSBAWM, Eric y Terence RANGER 1989. *The Invention of Tradition*. Cambridge University Press.
- LOMBARDI SATRIANI, Luigi Maria. 1975. Folklore y exclusión. En *Antropología cultural. Análisis de la cultura subalterna*. Buenos Aires, Galerna, pp. 87-111.
- Ó'GIOLLÁIN, Diarmuid. 2007. "Del Folklore a la Cultura Popular y de Vuelta al Folklore" (From Folklore to Popular Culture and Back). Conferencia en las *VII Jornada de Estudio de la Narrativa Folklórica*, Santa Rosa. Traducción de la cátedra.
- MARTIN, Alicia (Comp.). 2020. *Cultura y Patrimonio. Los estudios de Folklore en la Universidad de Buenos Aires*. Eudeba, Buenos Aires.

Fuentes

- Crespo, C. Ondelj, M. y Canale, M. 2023. Ejercitación Unidad Nro. 1- *Cuadernillo de Actividades. Folklore General*- Campus de Folklore General
- Material del Repositorio/Archivo de materiales sobre folklore, Nación y Criollismo. Campus de Folklore General

UNIDAD 2

Bibliografía obligatoria

- BAUMAN, R. y Charles BRIGGS. 1990. "Poética y Performance como perspectivas críticas sobre el lenguaje y la vida social". *Annual Review of Anthropology*, N° 19: 59-88. Traducción de la cátedra.
- BAJTIN, Mijail M. 1992. "El problema de los géneros discursivos". En *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI, 5° edición, pp. 248-293.
- BENEDETTI, Cecilia. 2005. "El rock nacional en los 90': el caso de La Renga". En *Folclore en las grandes ciudades. Arte popular, identidad y cultura*, Alicia Martín comp. Buenos Aires, Libros del Zorzal, pp. 159- 180. (T.P.).
- BRIGGS, Charles S. 2001. "Las narrativas en los tiempos del cólera. El color de la muerte en una epidemia venezolana". En *Actas de las V Jornadas de Estudio de la Narrativa Folklórica*. Instituto Nacional de Antropología y Subsecretaría de Cultura y Comunicación de La Pampa, Santa Rosa, pp. 1- 21. (T.P.)
- CHERTUDI, Susana. 1974. *El cuento folklórico*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina (CEAL).
- CANALE, Analía. 2005. "La murga porteña como género artístico". En *Folclore en las grandes ciudades. Arte popular, identidad y cultura*, pp. 211- 232. (T.P.)
- CRESPO, Carolina. 2012."Espacios de "autenticidad", "autoctonía" y "expropiación": el lugar del "patrimonio arqueológico" en narrativas mapuches en El Bolsón, Patagonia Argentina". *Cuadernos Interculturales Número 18*: 31-61. (T.P.).
- LÓPEZ, Laura. 2000. "Tradicionalización del candombe en Buenos Aires". *Ponencia Jornadas La Africa ayer y hoy*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, mimeo TRABAJOS PRÁCTICOS (T.P.).
- MALVESTITTI, Marisa. 1997. "Cambio de código y poder en el discurso mapuche". En *IV Jornadas de Estudio de la Narrativa Folklórica*, Santa Rosa, 1997: 38-48. (T.P.)
- STOELTJE, Beverly y Richard BAUMAN. 1988. "The Semiotics of Folkloric Performance". En *The Semiotic Web*. T. Sebeok y J. Uniker-Sebeok eds. Berlín-N. York-Amsterdam, Mouton de Gruyter, pp. 585-599. Traducción de la cátedra.
- OCHS, Elinor. 2000. "Narrativa". En *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*, Teun Van Dijk (comp.) Barcelona, Gedisa, pp. 271-303.
- ONG, Walter. 1996. "La oralidad del lenguaje" y "La escritura reestructura la conciencia". En *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 81-116
- VICH, Víctor y Virginia Zavala. 2004. "Capítulo 2. El debate oralidad/literacidad". En *Oralidad y poder*.

Bibliografía recomendada

- ABRAHAMAS, Roger. 1988. "Las complejas relaciones de las formas simples". *Serie de Folklore* N° 5: 3-30.
- BARTHES, Roland. 1998. "Introducción al análisis estructural de los relatos". En Barthes, Greimas y otros eds. *Análisis estructural del relato*. México, pp. 7-38.
- FERNÁNDEZ, Josefina. 1986. "Las transformaciones de una historia oral. La trayectoria de Mecxoochí entre los tobas de Buenos Aires". *Revista de Investigaciones Folklóricas* N° 1: 9-11
- BAUMAN, Richard. 2006. "Performance". En *Folklore, Cultural Performances and Popular Entertainments*. Richard Bauman ed., Nueva York-Oxford, Oxford Un. Press, 1992. *Serie de folklore-Actuación (Performance)*, OPFyL, Facultad de Filosofía y Letras. Traducción de la cátedra.
- BAUMAN, Richard y Joel SHERZER. 1975. "The Ethnography of Speaking". *Annual Review of Anthropology*, volumen 4: 95-119.
- BLACHE, Martha. 1995. "Introducción". En *Narrativa folklórica II*, M. Blache comp. Buenos Aires, Fundación Argentina de Antropología, pp. 5-18.
- BOLLEME, Génèvieve. 1990. "Una teatralidad de la lengua". En *El pueblo por escrito. Significados culturales de lo 'popular'*. México, Grijalbo, pp. 161-179.
- BRIGGS, Charles y Richard BAUMAN. 1996. "Género, intertextualidad y poder social". *Revista de Investigaciones Folklóricas* N° 11, Buenos Aires, pp. 78 -108.
- DE LA FUENTE, Ariel. 2011. "Tradiciones orales y literatura en el Siglo XIX Argentino: Los casos del Facundo y el Criollismo" *Department of History Faculty Publications*. Paper 1. <http://docs.lib.purdue.edu/histpubs/1>
- DURANTI, Alessandro: "La etnografía del habla: hacia una lingüística de la praxis". En *Panorama de la Lingüística Moderna de la Universidad de Cambridge*, F. Newmeyer (editor), Madrid, Ed. Visor, vol IV: 253-269.
- GIDDENS, Anthony. 1987. "El estructuralismo, el post-estructuralismo y la producción de la cultura". En *La Teoría Social, hoy*, Giddens, Turner et al. México, Alianza, pp. 254-289.
- HOLBEK, Bengt 1993. "¿Qué piensa el analfabeto de la escritura?". *Revista de Investigaciones Folklóricas* N° 8: 61-67.
- HYMES, Dell. 1976. "La Sociolingüística y la Etnografía del Habla". En *Antropología Social y Lenguaje*. E. Ardener editor, Buenos Aires, Paidós, pp. 115-151.
- ISLA, Alejandro. 1999. "El terror y la producción de sentidos". *Revista de investigaciones folklóricas*, vol. 14: 36-46.
- PROPP, Vladimir. 1981.: *Morfología del cuento*. Madrid, Fundamentos, pp.13-74. ROCKWELL; Elsie. 2006. "Apropiaciones indígenas de la escritura en tres dominios: Religión, Gobierno y Escuela". *Cultura escrita y Sociedad*, 3: 161-218.
- JAKOBSON, Roman. 1979. "Lingüística y Poética". En *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Jakobson et al. Buenos Aires, Editorial R. Alonso, pp. 9-47.
- SCHECHNER, Richard. 2000. "Capítulo 1. ¿Qué son los estudios de performance y por qué hay que conocerlos?" *Performance. Teoría y Prácticas interculturales*, pp. 11-19. Universidad de Buenos Aires
- VICH, Víctor y Virginia Zavala. 2004. Cap. IV "La tradición oral, las literaturas populares y el problema del canon". En *Oralidad y poder. Herramientas metodológicas*. Bogotá, Grupo Norma Editorial.

Fuentes

- Crespo, C. Ondelj, M. y Canale, M. 2023. Ejercitación Unidad Nro. 2 - *Cuadernillo de Actividades. Folklore General*
- Material del Repositorio/Archivo de materiales sobre narrativas y géneros artístico-populares. Campus de Folklore General

UNIDAD 3

Bibliografía obligatoria

- ALONSO, Tamara. 2001. “Transferencia y transformación de los sentidos distintivos de la murga porteña en el contexto mediático”. En *Actas del XII Congreso Nacional de Folklore*. Centro de Investigaciones Folklóricas y Cátedra de Movimientos Estéticos, Universidad Nacional de Córdoba, junio, 2001. (T.P.)
- MÁRQUEZ, Israel y ARDÈVOL, Elisenda. 2018. “Hegemonía y contrahegemonía en el fenómeno youtuber”. *Desacatos*, 56: 34-49 (T.P.)
- DE CERTAU, Michel. 2000. “Introducción” y “Capítulo XII”. En *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. México DF, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y Universidad Iberoamericana.
- ECO, Umberto. 1984. *Apocalípticos e Integrados*. Barcelona, Lumen, pp. 11-36.
- GARCIA CANCLINI, Néstor. 1986. “¿Reconstruir lo popular?” *Revista de Investigaciones Folklóricas* N° 3: 7- 21.
- INFANTINO, Julieta. 2016. “Disputes over Senses of the Popular in the Circus Arts in the City of Buenos Aires, Argentina”. En: Eduardo González Castillo, Jorge Pantaleón, Nuria Carton de Grammont (editores) “Politics, culture and economy in popular practices in the Americas”. New York: Peter Lang. pp. 57-82. (T.P.).
- LOMBARDI SATRIANI, Luigi. 1978. “¿El folklore salió del ghetto?”. En *Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas*. México, Nueva Imagen, pp. 11-24. TRABAJOS PRÁCTICOS (T.P.).
- ZUBIETA, Ana María. 2000. “Cultura de masas e industria cultural”. En *Cultura popular y cultura de masas*. Buenos Aires, Paidós, pp. 117-129.

Bibliografía recomendada

- ALABARCES, P. y AÑÓN, V. (2016). “Subalternidad, pos-decolonialidad y cultura popular: nuevas navegaciones en tiempos nacional-populares”. *Versión. Estudios de comunicación y Política* N° 37: 13-22
- ALVAREZ, Gabriel Omar. 1999. “Integración regional e industrias culturales en el Mercosur: situación actual y perspectivas”. En *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*. Néstor García Canclini y Claudio Moneta comps., Buenos Aires, EUDEBA, pp. 165-197.
- ARDÈVOL, Elisenda y LANZENI, Débora. 2014. Visualidades y materialidades de lo digital: caminos desde la antropología *Antropologica del Departamento de Ciencias Sociales*, vol. XXXII, núm. 33: 11- 38
- ESPINAL PÉREZ, Cruz Elena. 2009. “La(s) Cultura(s) Popular(es). Los términos de un debate histórico-conceptual”. *Universitas humanística* N°67: 223-243
- GARCIA CANCLINI, Néstor. 1984. *Las culturas populares en el capitalismo*. México, Nueva Imagen.
- GARCIA CANCLINI, Néstor. 1990. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo.
- GRIGNON, Claude y Jean Claude PASSERON. 1991. “Prólogo”; “Simbolismo dominante y simbolismo dominado”. En *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura*. Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 9-12; 15-33.
- HALL, Stuart. 1984. “Notas sobre la desconstrucción de «lo popular»”. En *Historia popular y teoría socialista*, Ralph Samuel (ed.). Crítica, Barcelona.
- HALL, Stuart. 1993. “La hegemonía audiovisual”. En *La mirada oblicua. Estudios culturales y democracia*, pp. 86-92.
- KALIMAN, Ricardo. 2006. “Criollos y criollismo en la industria del folclore musical”. *Revista de Investigaciones Folklóricas* 21: 88-93.
- MARTIN, Alicia. 2001 “La murga porteña en contexto radial. De la comunicación verbal folclórica a la mediática.” En *Actas de las V Jornadas de Estudio de la Narrativa Folklórica*, pp. 259- 266. (T.P.).
- TEIXEIRA COELHO. 2011. *¿Qué es una industria cultural?* Traducción de Analía Canale.

De MORAGAS SPÁ, Miguel Interpretar la comunicación. Estudios sobre medios en América y Europa. Barcelona, Gedisa.

Fuentes

- Crespo, C. Ondelj, M. y Canale, M. 2023. Ejercitación Unidad Nro. 3- *Cuadernillo de Actividades. Folklore General*
- Material del Repositorio/Archivo de materiales sobre comunicación, industrias culturales y poder. Campus de Folklore General

UNIDAD 4

Bibliografía obligatoria

- BAYARDO, Rubens. 2013. “Políticas culturales y economía simbólica de las ciudades. “Buenos Aires, en todo estás vos”. *Latin American Research Review*, Vol. 48, pp. 100-128.
- DELGADO, Manuel. 2013. “Artivismo y pospolítica. Sobre la estetización de las luchas sociales en contextos urbanos”. *QuAderns-e. Institu Catalá d’Antropologia*, 18 (2), 68-80.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor 1987: “Políticas Culturales y Crisis de desarrollo: un balance latinoamericano”. En: Néstor García Canclini (Ed.). *Políticas Culturales en América Latina*. México. Grijalbo. pp.13-61.
- MARTÍN, Alicia. 2019. Murga y carnaval en las políticas culturales. *REA*, N° XXV: 1-15. (T.P.)
- MERCADO, Camila. 2019. “En reversa la mirada y en futuro el corazón. Teatro comunitario y disputas en torno al arte para la transformación social”. En: J. Infantino (ed.). *Disputar la cultura. Arte y transformación social en la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires: RGC Ediciones. pp. 93-132. (T.P.)
- MOUFFE, Chantal. 2014. “Política Agonística y prácticas artísticas”. En: *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 93-128.
- VICH, Víctor. 2014. “Gestionar riesgos: agencia y maniobra en la política cultural”. En: *Desculturizar la cultura: La gestión cultural como forma de acción política*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno. pp. 57-80.

Bibliografía recomendada

- ALVAREZ, S., E. DAGNINO y A. ESCOBAR. 2008. “Lo cultural y lo político en los movimientos sociales de América Latina. *Culturas en América Latina y el Perú: luchas, estudios críticos y experiencias*. pp. 133-167.
- BENHABIB, Diego. 2018. “Puntos de Cultura. Dinámicas de lo impensado”. En: Segura, María Soledad y Ana Valeria Pratto (editoras) *Estado, sociedad civil y políticas culturales: rupturas y continuidades en Argentina entre 2003 y 2017*. Caseros: RGC Libros.
- CHAUI, Marilena y otros.2018.*Política cultural*. Porto Alegre, Mercado Aberto, 1985: 5-36. Traducción de la cátedra.
- CHAUI, Marilena. 2013. “Ciudadanía Cultural: Relato de una experiencia institucional”. En: *Ciudadanía Cultural. El derecho a la cultura*. Argentina, Rgc 77-120.
- CZAPLEJEWICZ, Eugeniusz.1989. “La literatura como ideología”. En *Textos y contextos. Una ojeada en la teoría literaria mundial*. Traducción y edición de Desiderio Navarro. La Habana, Editorial Arte y Literatura, pp. 63-102.
- GARCIA CANCLINI, Néstor: “Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano”. En *Políticas culturales en América Latina*, Néstor García Canclini ed., México, Grijalbo: 13-61.
- OCHOA GAUTIER, Ana María. 2002. “Políticas culturales, academia y sociedad”. En: *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanos en cultura y poder*. CLACSO.
- RABOSSO, Fernando. 1999. “Acerca de la ‘cultura’ de las ‘políticas culturales’”. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales* N° 8: 117-134.
- VICH, Víctor y Virginia ZAVALA. 2004. Cap. 6 “Intelectuales locales y la voz subalterna”. En *Oralidad y*

poder. *Herramientas metodológicas*. Bogotá, Grupo Norma Editorial

YÚDICE, George. 2002. *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona, Gedisa.

YUDICE, George Anthony. 2019. Políticas culturales y ciudadanía. *Educação & Realidade*, vol. 44, n. 4: 89-221.

Fuentes

-Crespo, C. Ondelj, M. y Canale, M. 2023. Ejercitación Unidad Nro. 4- *Cuadernillo de Actividades. Folklore General*

-Material del Repositorio/Archivo de materiales sobre políticas culturales y prácticas subalternas. Campus de Folklore General

UNIDAD 5

Bibliografía obligatoria

-ABREU, Regina. 2014. “Dinámicas de patrimonialización y ‘comunidades tradicionales’ en Brasil”. Traducción de Fernando López Vega.

-BENEDETTI, Cecilia. 2006. “Desde las colecciones al mercado “global”. Reflexiones sobre patrimonio y artesanías indígenas”. *Ilha Revista de Antropologia*, 8 (1, 2), 359-380. (T.P.)

-BERLINER, David. 2007. “When the object of transmission is not an object. A West African example (Guinea-Conakry)”. *Anthropology and Aesthetics*, 51:87-97 (Traducción de la cátedra)

-MOREL, Hernán. 2011. “‘Milonga que va borrando fronteras’. Las políticas del patrimonio: Un análisis del tango y su declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad”. *Revista Intersecciones en Antropología* N° 12. (T.P.)

-KIRSHENBLATT-GIMBLETT, Bárbara. “El patrimonio inmaterial como producción metacultural”. *Museum International. Patrimonio Inmaterial*, 221-222: 52-67.

-ROSAS MANTECON, Ana. 1998. “Presentación”. *Alteridades. El Patrimonio cultural. Estudios contemporáneos*: 3-7.

-MACDONALD, Sharon. 2018. Heritage. En H. Callon (ed.) *International Encyclopaedia of Anthropology*. New York: Wiley. Traducción de la cátedra.

-SLAVSKY, Leonor 2007: “Memoria y patrimonio indígena. Hacia una política de autogestión cultural mapuche en Río Negro”. En: Carolina Crespo, Alicia Martín y Flora Losada (Eds.). *Patrimonio, políticas culturales y participación ciudadana*. Buenos Aires, Antropofagia, pp. 233-247.

Bibliografía recomendada

CRESPO, Carolina. 2005. “Qué pertenece a quién; procesos de patrimonialización y Pueblos Originarios en Patagonia”. *Cuadernos de Antropología Social* N° 21. *Cultura y patrimonio, perspectivas contemporáneas en la investigación y la gestión* :133-149.

CRUCES, Francisco. 1998. “Problemas en torno a la restitución del patrimonio. Una visión desde la antropología”. *Alteridades. El Patrimonio cultural. Estudios contemporáneos*. Año 8, N° 16: 75-84.

GOODY, Jack. La Transcripción del Patrimonio Oral. *Museum International. Patrimonio Inmaterial*, 221-222: 94-97

JALLADE, Sébastien. 2011: “La reinención de las rutas incas: representaciones y construcción de la memoria en el Perú”. *Droit et Cultures*, n°62 Traducción al español en enero 2012. Título Original: “L’homogène et le pluriel, L’exemple de la multiculturalité au Pérou”)

MILLÁN, Saúl 2004: “Cultura y patrimonio intangible: contribuciones de la antropología”. En *Patrimonio Cultural y Turismo*. Cuadernos 9. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 55-70.

Fuentes

-Crespo, C. Ondelj, M. y Canale, M. 2023. Ejercitación Unidad Nro. 5- *Cuadernillo de Actividades. Folklore General*

-Material del Repositorio/Archivo de materiales sobre procesos de patrimonialización. Campus de Folklore General

ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE LA MATERIA:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas.
--

En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.
--

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

MODALIDAD DE TRABAJO

Carga

Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clase.

El dictado de la materia se distribuye en tres instancias de clases que involucran seis horas semanales de clase: Teóricos, Teórico-práctico y Prácticos.

La materia cuenta con un espacio virtual dentro del campus de la Facultad de Filosofía y Letras donde se encuentra el programa, los horarios de clase, la bibliografía obligatoria de cada unidad, las guías de lectura correspondientes a cada clase, el orden de lectura de las mismas y diverso tipo de materiales vinculados con las problemáticas que se discuten en la materia.

El conocimiento y comprensión alcanzados a lo largo del curso se aplicará en la realización de una monografía que involucra un Trabajo de Investigación Grupal (TIG), de acuerdo a consignas previamente provistas por la cátedra. Para la realización de dicho trabajo se organizará una clase especial con invitadxs

vinculadxs a la investigación propuesta. El trabajo de investigación será orientado y discutido en las comisiones de Prácticos.

ORGANIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y ASISTENCIA

Régimen de **PROMOCIÓN DIRECTA (PD)** EVALUACIÓN

Según lo establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17). El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

- Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

- Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

RECOMENDACIONES

Esta asignatura corresponde al segundo año del ciclo de formación básico o común de la carrera de Ciencias Antropológicas. Presupone haber cursado las asignaturas de primer año: “Historia de la Teoría Antropológica”, “Elementos de Lingüística y Semiótica” y “Antropología Sistemática I”.



Carolina Crespo
Profesora Asociada